

## V. Anuncios

### C. Anuncios particulares

#### ANUNCIOS PARTICULARES

**7552** *NOTARÍA DE DOÑA M<sup>a</sup> PILAR FERNÁNDEZ DEL MORAL FERNÁNDEZ*

Anuncio de subasta extrajudicial.

Yo, Maria Pilar Fernández del Moral Fernández, Notario del Ilustre Colegio de Andalucía, con residencia en Loja.

Hago saber: Que ante mí, se tramita procedimiento extrajudicial de ejecución hipotecaria, número 1/2008 de expediente provisional, en el que figura como acreedor, la entidad requirente, "Montes de Piedad y Caja de Ahorros de Ronda, Cádiz, Almería, Málaga y Antequera", "Unicaja", como deudores e hipotecantes don Pedro Martínez Cárdenas y doña María del Carmen Jiménez Doncel, y versa sobre la siguiente finca que es objeto de subasta:

Número 16. Piso tipo G, sito en la planta tercera, del edificio sin número, de la calle sin nombre, del Barrio de San Miguel, (actualmente calle San Andrés, número 2), de esta ciudad de Loja, con salida independiente a la escalera izquierda, elemento común del edificio; está destinado a un sola vivienda; consta de vestíbulo, estar-comedor con terraza, cuatro dormitorios, cocina, baño y aseo; ocupa una superficie útil de ochenta y cuatro metros y treinta y cinco decímetros cuadrados, y, construida de ciento dos metros y trece decímetros cuadrados; y, linda: derecha, entrando, patio de luces, elemento común del edificio y franja de terreno propiedad de don Antonio Moreno González; izquierda, piso tipo H, de esta misma planta y calle sin nombre; espalda, dicha calle sin nombre y finca de don José Herrero Ruiz; y, frente, patio de luces, caja de la escalera izquierda y su rellano, elementos comunes.

Cuota de participación con relación al valor total del inmueble: Cuatro enteros por ciento.

Situación registral: Inscrita en el Registro de la propiedad de Loja, libro 166, tomo 328, folio 72, finca 19758, inscripción 5.<sup>a</sup>

La subasta de la anterior finca se llevará a efecto bajo las siguientes condiciones:

Primero. Lugar.-Todas las subastas se celebrarán en la Notaría de doña María del Pilar Fernández del Moral Fernández, sita en avenida Rafael Pérez del Álamo, número 5, edificio "El Terciado", fase II, primero D, de esta ciudad de Loja, código postal 18300 (Granada).

Segundo. Días y horas.-Se señala la primera subasta para el día 13 de abril de 2009, a las diez horas. La segunda subasta, en su caso, para el día 13 de mayo de 2009, a las diez horas. Y la tercera, en el suyo, para el día 12 de junio de 2009, a las diez horas.

En caso de mejora de la postura de la tercera subasta, se señala para la licitación entre los mejorantes y mejores postores el día 18 de junio de 2009, a las diez horas.

Tercero. Tipo.-El tipo para la primera subasta de la finca es de ochenta y cinco mil trescientos setenta y dos euros con cincuenta y un céntimos (85.372,51 euros); para la segunda subasta, en el setenta por ciento de dicha cantidad indicada, y la tercera subasta será sin sujeción a tipo.

Cuarto. Consignaciones.-Salvo la entidad acreedora, todos los demás postores, sin excepción, para tomar parte en la primera o en la segunda subasta, deberán consignar en esta Notaría una cantidad equivalente al treinta por ciento (30%) del tipo que corresponda; en la tercera subasta, el depósito consistirá en un veinte por ciento (20%) del tipo de la segunda subasta.

Documentación y advertencias: La documentación y la certificación del Registro a que se refieren los artículos 236º-a y 236º-b del Reglamento Hipotecario, pueden consultarse en la Notaría. Se entenderá que todo licitador acepta como bastante la titulación; las cargas, gravámenes y asientos anteriores a la hipoteca que se ejecuta continuarán subsistentes.

Adjudicación a calidad de ceder el remate a un tercero: Solo la adjudicación a favor del ejecutante o el remate a favor del mismo o de un acreedor posterior podrá hacerse a calidad de ceder a tercero.

Loja (Granada), 6 de marzo de 2009.- La Notario, María Pilar Fernández del Moral Fernández.

ID: A090015291-1